

# ANEXO

4

Acta de la declaración juramentada del señor Jason Julián Páez Lascano Asistente de Fiscalización del Gobierno Municipal de Cayambe, dentro del Examen Especial a los ingresos y gastos de gestión, que realiza la Dirección de Auditoría 4 de la Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2009.

En la ciudad de Cayambe a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diez, en la oficina asignada a los Auditores de la Contraloría General del Estado, en el Gobierno Municipal de Cayambe, dentro del Examen Especial a los ingresos y gastos de gestión del Gobierno Municipal de Cayambe, por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2007 al 31 de diciembre de 2009, se ha dispuesto la comparecencia del señor Jason Julián Páez Lascano, Asistente de Fiscalización. Siendo el día y hora previamente señalados, comparece con su Abogado defensor el Dr. Armando Mayorga Barragán, con matrícula número 2495, ante el Economista Mario Ayala Ávila, Supervisor de la Contraloría General del Estado, para rendir su declaración testimonial juramentada. Para el efecto juramentado en legal y debida forma y advertido de la obligación de decir la verdad, pasa a contestar las siguientes preguntas de conformidad al art. 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y art. 11 del Reglamento Sustitutivo de Responsabilidades. Para esta diligencia se ha designado a la señor Eco. Henry Santiana Coello, Secretario Ad-Hoc.

1. Diga cuál es su dirección domiciliaria

Contesta: Cayambe, Juan Montalvo y Libertad N 126

2. Señalar el nivel de instrucción o estudios cursados con que cuenta al momento y en que especialización al momento de esta declaración.

Contesta: Bachiller Ciencias Sociales, Cursos de Laboratorio de Mecánica de Suelos,

3. Es verdad que por orden del Jefe de Fiscalización, Usted y un chofer del Municipio del Gobierno Municipal de Cayambe, acompañaron al señor Auditor Eduardo Proaño Erazo, a la mina de material pétreo en el sector de Turucucho.

Contesta: Si es verdad, a petición verbal del Auditor y por orden verbal del Jefe de Fiscalización. Nos trasladamos a la mina

4. Diga si es verdad que Usted conocía y conoce la mayoría de las mina de material pétreo en donde adquiere el material el Municipio de Cayamba?

2

Contesta: Si es verdad, por que es encargado para recoger muestras para examen de Laboratorio

5. Diga si es verdad que Usted le acompañó e indicó el lugar de las minas de material pétreo en donde adquiere el Municipio de Cayambe?

Contesta: Todas le indique, la de Guáchala, de Tabacundo, Turucucho y las aledañas.

6. Diga Usted si es verdad que Usted le dirigió al señor Chofer del Municipio de Cayambe al lugar de la mina del sector de Turucucho.

Contesta.- Si es verdad, nos trasladamos por dos oportunidades.

7. Diga si es verdad que el Auditor al llegar a la mina se entrevistó con dos trabajadores y el chofer del volquete que se encontraba en el lugar?

Contesta: Yo me quede en el carro, hasta esperar que el Auditor se desocupe.

8. Diga si es verdad que el Auditor en su presencia les solicitó a los jornaleros los nombres y el número de la cédula, datos que fueron registrados en una libreta?

Contesta: Les divise que se entrevistaban a unos señores y yo me encontraba a unos 30 metros.

9. Diga si es verdad que el Auditor le solicitó al chofer la matrícula del volquete y tomo los datos del documento en una libreta que llevaba.

Contesta: No se

10. Diga si Usted participa en la entrega del material pétreo adquirido por el Municipio de Cayambe, y toma las muestras de estos para llevar a los laboratorios para las pruebas de resistencia de los materiales?

Contesta: La muestra si tomo de todos, todas las muestras

11. Diga si es verdad que en el transcurso del camino al regreso de la mina comentaron entre los que viajaban en el vehículo, que el señor Iván Obando Aguirre es el dueño de la mina, en virtud de lo manifestado anteriormente por los tres empleados de la mina, que indicaron no están afiliados al Seguro Social Ecuatoriano.

Contesta: No se comentó

12. Diga si es verdad que Usted conoce al chofer que conduce el automotor con el que entrega el material pétreo de la mina del sector de Turucucho, en los diferentes lugares en los cuales deben arrojar los materiales.

Contesta: le conozco de vista

13. Diga los nombres de los propietarios de las minas en donde se abastecen del material pétreo que venden al Municipio de Cayambe?

Contesta: Sra. Clara Rojas, Sr. Alen Zurita, Sra. Arias, Sr. Castillo, y no recuerdo más

3

14. El material pétreo también adquiere en la mina ubicada en el sector de Turucucho?  
Contesta: Debe adquirir el Municipio, yo recién me entero, en el momento de recoger las muestras, del origen del material para realizar los ensayos-

15. Quien es el propietario de la mina de Turucucho?  
Contesta: Sr. Alen Zurita

16. Conoce al señor Iván Obando?  
Contesta: No

17. Que persona entrega normalmente el material pétreo de la mina del Sector de Turucucho al Municipio de Cayambe.  
Contesta: Los choferes pero no conozco los nombres

18. Conoce Usted quien gestiona los pagos por la venta del material pétreo en el Municipio de Cayambe?  
Contesta: No

19. Conoce a la Señorita Marcela Obando empleada del Municipio de Cayambe y que cargo desempeña.  
Contesta: Le conozco aquí porque es compañera, pero no conozco su cargo

20. Diga el nombre si conoce del señor Guardalmacén del Municipio de Cayambe.  
Contesta: Si, el Señor Freddy Catucuamba

21.- Sírvase señalar si en forma previa a redactar la certificación relacionada con los resultados de la inspección se le consulto si está de acuerdo en que se redacte la misma y si esta se produjo en su presencia.  
Contesta: No se redactó en mi presencia,

22.- Diga si es verdad, o no que la certificación se redactó en las oficinas asignadas a los Auditores de la Contraloría General del Estado, en presencia de los Auditores y otras personas que al momento se encontraban en esa oficina.  
Contesta: Desconozco

23.- Indique los nombres de las personas que Usted señala en el oficio s/n de 12 de abril de 2010, dirigido al Señor Diego Bonifaz Andrade, en cuya parte pertinente señala: "... el cual me hizo firmar una certificación redactada por el mismo inculpando a personas inocentes, luego de llevar a una inspección a la mina del señor Alen Zurita".  
Contesta: No conozco a las personas, pero a las que sean afectadas

24.- Conoce Usted al señor Alen Zurita, cómo y en donde le conoció?  
Contesta: Aquí en Cayambe, el rato de pedir los datos para el control de material

25.- Indique si el Auditor de la Contraloría General del Estado señor Eduardo Proaño Erazo, le obligó a firmar la certificación que Usted firmó en las oficinas de los Auditores en el Municipio el día 07 de abril de 2010.

Contesta: Si me obligó, a firmar manifestando que si no firmaba había problemas-

26.- Si la respuesta anterior es afirmativa señale minuciosamente con detalle lo afirmado de que manera lo hizo.

Contesta: Si, si no firmaba iba a tener problemas y que inclusive podría ir a la cárcel

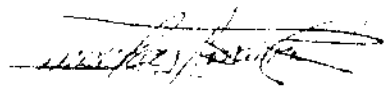
27.- Diga usted, como conoce que el Sr. Alen Zurita Flores, que es propietario de la mina de Turucucho.

Contesta: El rato de coger las muestras, porque necesito saber los datos que van en el informe del análisis de laboratorio, les pregunto quién es el dueño de las minas, y el trabajador o la persona que se encuentra en el sitio que se vota el material me indican quien es el propietario de la mina

28.- Sirvase indicar teniendo a dios por testigo si alguna persona le sugirió que se retracte en el primer oficio motivo de su primera certificación.

Contesta: Ninguna


Por lo que queda concluido la presente diligencia.

  
JASON JULIAN PAEZ LASCANO

TESTIGO

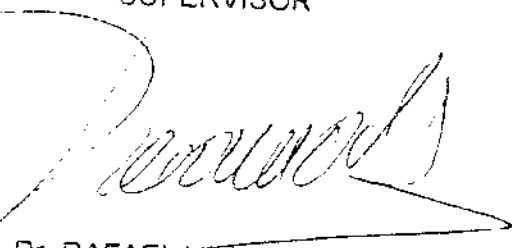
  
Eco. MARIO AYALA AVILA

SUPERVISOR

  
Dr. ARMANDO PATRICIO MAYORGA B.

MAT. 2495/CAP

ABOGADO DEFENSOR

  
Dr. RAEAE VILLAMAR

ABOGADO DIRECCIÓN 4

Acta de la declaración juramentada del señor Victor Ernesto Maldonado Guzmán chofer del Gobierno Municipal de Cayambe, dentro del Examen Especial a los ingresos y gastos de gestión, que realiza la Dirección de Auditoría 4 de la Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de diciembre de 2009.

En la ciudad de Cayambe a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diez, en la oficina de los Auditores de la Contraloría General del Estado, en el Gobierno Municipal de Cayambe, dentro del Examen Especial a los ingresos y gastos de gestión del Gobierno Municipal de Cayambe, por el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2007 al 31 de diciembre de 2009, se ha dispuesto la comparecencia señor Victor Ernesto Maldonado Guzmán, con cédula de identidad 170665139-3 chofer del Gobierno Municipal de Cayambe. Siendo el día y hora previamente señalados, comparece con su Abogado defensor el Dr. Armando Patricio Mayorga Barragán, ante el Economista Mario Ayala Ávila, Supervisor de la Contraloría General del Estado, para rendir su declaración testimonial juramentada el indicado. Para el efecto juramentado en legal y debida forma y advertido de la obligación de decir la verdad, pasa a contestar las siguientes preguntas de conformidad al art. 88 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y art. 11 del Reglamento Sustitutivo de Responsabilidades. Para esta diligencia se ha designado al Eco Henry Santiana Coello, Secretaría Ad-Hoc.

1. Dirección domiciliaria

Contesta: Barrio, Álvarez y Chiriboga, calle Sampedro y Oriente, Cayambe

2. Indique su ocupación actual en detalle

Contesta: Soy chofer profesional del Gobierno Municipal

3. Es verdad que por orden del Jefe de la Directora Administrativa, Usted y el Sr. Jason Páez Lascano del Municipio del Gobierno Municipal de Cayambe, acompañaron al señor Auditor Eduardo Proaño Erazo, a la mina de material pétreo en el sector de Turucucho.

Contesta: Si es verdad

4. Diga Usted si es verdad si es o no que el Sr. Jason Páez Lascano, nos condujo hasta el lugar de la mina del sector de Turucucho.

Contesta: Si es verdad

5. Diga si es verdad que el Auditor al llegar a la mina se entrevisto con dos trabajadores y el chofer del volquete que se encontraba en el lugar?

Contesta: Si es verdad

6. Diga si es verdad que el Auditor les solicitó a los jornaleros los nombres y el número de la cédula, datos que fueron registrados en una libreta?

Contesta: No me consta

7. Diga si es verdad que el Auditor le solicitó al chofer la matrícula del volquete y como los datos del documento en una libreta que llevaba.

Contesta: No me consta

8. Diga si es verdad que en el transcurso del camino al regreso de la mina se comentó entre los que viajaban en el vehiculo, que el señor Iván Obando Aguirre es el dueño de la mina, por lo manifestado por los tres empleados de la mina, indicando además que no están afiliados al Seguro Social Ecuatoriano.

Contesta: Si es verdad

9. Diga si es verdad que Usted conoce al chofer que conduce el automotor con el que entrega el material pétreo de la mina del sector de Turucucho.

Contesta: No le conozco

10. Conoce al señor Iván Obando?

Contesta: No lo conozco

11. Conoce a la Señorita Marcela Obando empleada del Municipio de Cayambe.

Contesta: Si le conozco por que trabaja en el Municipio

12. Diga el nombre si conoce del señor Guardalmacén del Municipio de Cayambe.

Contesta: creo que se trata del Licenciado, Freddy Catucuamba

13. Indique si el Auditor de la Contraloría General del Estado señor Eduardo Proaño Erazo, le obligó a firmar la certificación que Usted firmó en las oficinas de los Auditores en el Municipio el día 07 de abril de 2010.

Contesta: Si en ese día miércoles en la oficina del Municipio me obligó ese documento que ya estaba elaborado.

14 - Sírvase indicar de qué forma o modo le obligó a firmar ese documento.

Contesta: Si no lo firmaba me podía hacerme meter preso

15.- Diga si es verdad o no que la certificación se redactó y suscribió en las oficinas asignadas a los auditores de la Contraloría General del Estado, en presencia de los auditores y otras personas que al momento se encontraban en esa oficina.

Contesta: Desconocía por que ya estaba redactado y no me encontraba en la oficina

16.- En virtud de la contestación anterior diga en qué lugar se firmó esta certificación

Contesta: Aquí en esta oficina

17 - Sírvase indicar, cuantas personas se encontraban en esta oficina

Contesta: Lo que yo recuerdo estaba el Licenciado Eduardo Proaño y el Eco. Henry Santiana.

18.- Diga si es verdad o no que en forma previa a la suscripción de la certificación procedió a dar lectura de la misma.

Contesta: Claro que la lei, la certificación que me obligó a firmar

19.- Con el juramento que tiene rendido, sírvase indicar que para presentarse a esta declaración, no ha sido obligado por otras personas a retractarse de lo manifestado en la primera certificación.

Contesta: absolutamente nadie me obligó

Con lo que queda concluido la presente diligencia.

*Victor Ernesto Maldonado G.*  
VICTOR ERNESTO MALDONADO G.  
TESTIGO

*Mario Ayala Avila*  
Eco. MARIO AYALA AVILA  
SUPERVISOR

*Armando Mayorga Barragan*  
Dr. ARMANDO MAYÓRGA BARRAGAN  
MAT. 2495  
ABOGADO DEFENSOR

*Rafael Villamar*  
Dr. RAFAEL VILLAMAR  
ABOGADO DIRECCIÓN 4